



CENTRO PARA EL DESARROLLO DEL VALLE DEL ESE-ENTRECABOS- C.I.F: G-33338559.

RELACIÓN DE CONTRATOS MENORES SUJETOS A LA LEY 9/2017 DE 8 DE NOVIEMBRE, DE CONTRATOS DEL SECTOR PÚBLICO.

PRIMER TRIMESTRE 2026

ÓRGANO DE CONTRATACIÓN: PRESIDENCIA DEL CEDER VALLE DEL ESE-ENTRECABOS.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 63.4 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, se hace público a través del perfil del contratante de la asociación la relación de contratos menores sujetos a dicha ley que han sido adjudicados durante el primer trimestre de 2026.

Identidad del adjudicatario: Valcor Sociedad Cooperativa Asturiana Limitada- F-75968685

Título: Suministro combustible.

Objeto del contrato: Suministro de 101,59 litros de gasóleo automoción.

Importe de adjudicación (IVA incluido): 132,07 euros.

Fecha adjudicación: 13/01/2026

Duración: mes de enero de 2026.

Identidad del adjudicatario: Valcor Sociedad Cooperativa Asturiana Limitada- F-75968685

Título: Suministro combustible.

Objeto del contrato: Suministro de 70,95 Lts. gasóleo automoción.

Importe de adjudicación (IVA incluido): 95,00 euros.

Fecha adjudicación: 13/02/2026

Duración: mes de febrero de 2026.

Identidad del adjudicatario: Valcor Sociedad Cooperativa Asturiana Limitada- F-75968685

Título: Suministro combustible.

Objeto del contrato: Suministro de 120,27 litros de gasóleo automoción.

Importe de adjudicación (IVA incluido): 209,05 euros.

Fecha adjudicación: 05/03/2026

Duración: mes de marzo de 2026.



Identidad del adjudicatario: AMLA Explotaciones turísticas S.A.U- A83791558

Título: Alojamiento

Objeto del contrato: Alojamiento para asistencia Asamblea 2 personas.

Importe de adjudicación (IVA incluido): 314,96 euros.

Fecha adjudicación: 23/03/2026

Duración: días 23 al 25 de marzo de 2026.

Identidad del adjudicatario: David Garrido Alvarez-71667045-B

Título: Reparación ordenador

Objeto del contrato: Reparación (sustitución pila y fuente alimentación)

Importe de adjudicación (IVA incluido): 56,00 euros.

Fecha adjudicación: 30/03/2026

Duración: un día sin posibilidad de prórroga.